



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° ___6329___/

MAT: Declara Desierta ID N° 3734-166-L113, adq. indumentaria deportiva.

Laja, Diciembre 30 del 2013

VISTOS:

- 1.-Acta de Apertura electrónica de fecha 30-12-2013 y posterior rechazo de las propuestas por no ajustarse al presupuesto disponible.
- 2.-Licitación ID N° 3734-166-L113 de fecha 21-12-2013.
- 3.-D.A. N° 6192 de fecha 20-12-2013, que aprueba Términos de Referencia y autoriza llamado a licitación pública
- 4.-Orden de Pedido N° 869 de fecha 05-12-2013, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 5.-D.A. N° 3368 de fecha 26-07-2013, que aprueba programa "Adquisiciones indumentaria deportiva academia de gimnasia AGD 10".
- 6.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 7.-D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 8.-Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-DECLÁRASE: Desierta la Licitación ID 3734-166-L113 de fecha 21-12-2013, debido a que las ofertas presentadas se rechazaron por no ajustarse a lo establecido en el punto N° 7 de la ficha de postulación, del llamado "Adquisición Indumentaria Deportiva", para Academia de Gimnasia AGD.10.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Dideco
- Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓